

María Ugarte, historiadora

Raymundo Ml. González de Peña¹

En los últimos meses del pasado año 2010, Emilio Cordero Michel, editor de la revista *Clio*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, propuso dedicar el número correspondiente al primer semestre de 2011 a rendirle un homenaje en vida a la historiadora María Ugarte, única académica supernumeraria. Como en otras oportunidades me pidió una breve semblanza, a lo que accedí de inmediato. Después, a principios de marzo, vino la triste noticia de su fallecimiento. Parece mentira que hasta unas semanas antes doña María estaba haciendo atinadas observaciones sobre temas de su especialidad, alentaba proyectos y conversaba animadamente. A pesar de sus 97 años bien trabajados, su energía e infatigable voluntad se sobreponían a los dolores e incomodidades que le provocaban sus múltiples quebrantos. Su generosidad y sencillez junto a su gran espíritu de trabajo fueron rasgos que la caracterizaron.

En estas páginas de agradecimiento he querido detenerme brevemente a ponderar un aspecto de su obra historiográfica, donde acaso deje entrever a la historiadora que fue doña María Ugarte. Sus aportes más conocidos como periodista

1. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia.

—profesión en la que fue pionera en varios campos, crítica de arte, fundadora y directora de suplementos, preocupación por los monumentos y el paisaje urbano y cronista de la restauración de los monumentos coloniales—, la muestran como una abanderada de la cultura y el desarrollo de una conciencia cultural en la sociedad dominicana.

Menos conocido es que la base de esa extraordinaria labor en sus más de setenta años en la República Dominicana radicó en su sólida formación de historiadora que le valió para desempeñarse con desenvoltura allí donde incursionó. En materia de formación casi nada le ofreció el medio dominicano. Sin embargo, fue en él donde desplegó todas sus potencialidades, con una intensidad de trabajo que tuvo apenas interrupciones. Paleógrafa, diplomata, auxiliar de investigación, el decisivo hallazgo de los *Archivos Reales de Bayaguana y Monte Plata*, sus proyectos historiográficos de largo aliento plasmados en artículos y libros, la hicieron merecedora al sillón que ocupó desde 1995 como la primera mujer designada académica numeraria de la Academia Dominicana de la Historia.

Cuando doña María se refería a su formación inicial de historiadora nunca faltaba la referencia a dos maestros venerandos: Agustín Millares Carlo y Claudio Sánchez Albornoz. Del primero dijo que era “*extraordinario profesor que lograba interesar a sus alumnos en la lectura de los documentos*”.² La asignatura de Paleografía y Diplomática

2. María Ugarte. “Una formación para una vida”. En Santiago López-Ríos Moreno y Juan Antonio González Cárcerles (coordinadores), *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la segunda República: Arquitectura y universidad durante los años 30*. Madrid, 2008, pp. 716-729. Mi agradecimiento a Quisqueya Lora por haberme enviado desde España copia de este testimonio.

que impartía, le “*gustó muchísimo*”. Más exigente resultó el segundo maestro del que expresó:

“No olvido la insistencia suya en las behetrías, que debíamos distinguir entre los numerosos documentos que aparecían en un libro que era dificultoso de entender, pero nos obligaba a hacer un ejercicio apasionante”.³

Además, fueron sus profesores historiadores como Manuel Ballesteros Beretta, Andrés Ovejero, Pío Zabala y Lera, José Ferrandís o filósofos como Xavier Zubiri y Manuel García Morente, entre otros intelectuales españoles de primera línea.

Estudiante “*empollona*” como ella se reconocía —“*empollones*” se llamaba en España a los estudiantes que pasaban horas y horas metidos en la faena de preparar sus lecciones, “nerdos” dirían hoy los jóvenes-, aunque en realidad no solo era una alumna aplicada sino también talentosa. Guardó siempre un enorme respeto por las lecciones de sus maestros, los cuales hoy siguen siendo reconocidos como grandes sabios de la historiografía española del siglo XX. Millares fue profesor de doña María en el tiempo en que éste era ya un destacado intelectual en España. Como señala el estudioso de Millares, José Antonio Moreiro:

“A lo largo de estos años, los correspondientes a la decena 1926-1936, puede decirse que llegó Millares a la deseable madurez científica que en todo sabio alcanza su punto álgido durante un período determinado y concreto de su vida. Por lo que se refiere a Paleografía y Diplomática, las publicaciones de este decenio demuestran bien a las claras ese momento científico sazonado y maduro a que llegó Millares tanto como

3. *Ibidem*, p.722.

*investigador de primera mano como comentarista de datos y noticias anteriores o nuevas”.*⁴

A esto el último añade Moreiro un poco más adelante:

*“con su proyección en lo docente, en lo archivístico y en la investigación de las fuentes históricas escritas”.*⁵

Doña María recordaba con agrado el simpático acento canario con que el maestro daba sus lecciones que despertaban el interés del auditorio. Son también de este período dos de los libros fundamentales de Millares:

*“El primero, en 1929, bajo el título de Paleografía Española. Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII, publicado por Editorial Labor. El segundo, en 1932, lleva el título de Tratado de Paleografía Española, fue editado en Madrid por Victoriano Suárez”.*⁶

Ambas obras debieron ser manejadas y estudiadas escrupulosamente por doña María en los cursos que siguió con el maestro en la Universidad Central, donde ya era catedrático desde el año 1926. En 1934, Millares tomó posesión de su sillón como numerario de la Academia de la Historia; asimismo, expresa Moreiro:

*“La guerra española de 1936, sorprendió, pues, al profesor Millares Carlo en el cenit de su carrera científica y en plena producción de sus especialidades predilectas, la Paleografía y la Diplomática”.*⁷

4. José Antonio Moreiro González. *Millares, paleógrafo y diplomata*. En Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca Universitaria. Memoria digital de Canarias, 2006, p.124.

5. *Ibidem*, p.125.

6. *Ibidem*, p.125.

7. *Ibidem*, p.128.

El segundo de los maestros mencionados fue Claudio Sánchez Albornoz. Su solo nombre evoca la coherencia moral que demostró con su vida, como justamente señala Serafín de Tapia⁸, así como una tradición de estudios y magisterio. Sus grandes teorías relativas a la “*esencia de lo español*” en correspondencia con la problemática de la historiografía de carácter romántico y, hasta cierto punto, vitalista, en consonancia con la filosofía liberal en apogeo antes de la gran crisis, o al problema más propiamente histórico de la “*inmadurez del feudalismo en León y Castilla*”, se fundamentaron igualmente en tesis históricas concretas.

Tal fue la referida al campesinado castellano del medioevo que consideró una clave de la libertad en la península,⁹ así como también la relación entre lo visigótico y lo hispano, ambos problemas susceptibles de comprobación a través de determinadas herencias culturales y del estudio de las behetrías, esto último que recuerda claramente doña María en sus memorias sobre aquellos años de formación. Esto había llevado al maestro a abordar temas concretos, sectoriales, y a preocuparse por la vida de la gente corriente y a sus movimientos profundos, casi soterrados, en lugar de atenerse a las tendencias generales marcadas por los grandes poderes territoriales que surgieron

8. Serafín de Tapia Sánchez. “Don Claudio Sánchez Albornoz. El historiador y su obra”. *Aula*, No.1, Salamanca 1985, pp.91-95. En esta breve ponderación la autora presenta al historiador que en la República “*defendió la devolución de la tierra a los campesinos*” y, después, bajo la dictadura “*se mostró intransigente con el franquismo*”.
9. En palabras de Tapia Sánchez: “*La existencia masiva en Castilla de ‘pequeños propietarios libres’ que hicieron de esta tierra ‘un islote de hombres libres en una sociedad feudal’.*” Ob. Cit., p.94.

con La Reconquista, a la que el propio Sánchez Albornoz dio “*el carácter de necesidad histórica*”.¹⁰

Como se nota, María Ugarte fue alumna de algunos de los más sobresalientes representantes de la historiografía científica española de aquella etapa histórica. De acuerdo con Jaume Vicens Vives el momento que atravesaba la historiografía española no podía ser más auspicioso. En 1950 escribió este significativo balance:

“Es evidente que en 1936 la investigación histórica española se hallaba en una situación pujante; no tan considerable como la alcanzada por otros países europeos con más larga tradición científica, pero en trance de equipararse rápidamente con ellos”.¹¹

Tal fue el ambiente académico y profesional de la joven estudiante y, a partir de 1935, profesional María Ugarte, a lo cual debe añadirse lo que ella agregó con su infatigable laboriosidad, disciplina y ahínco en el estudio, en las que cimentó de alguna manera, y pese a la tragedia de la guerra en su país y en Europa, una concepción humanista optimista y progresiva, aunque al mismo tiempo realista y nada ingenua. Esta concepción quedó grabada en su carácter abierto y generoso.

Graduada con apenas 21 años de licenciada con premio extraordinario en la carrera de Filosofía y Letras, sección de Ciencias Históricas, en la Universidad Central de Madrid, ya estaba situada en el primer peldaño de una promisoría

10. *Ibidem*, p.94.

11. Jaume Vicens Vives. “Desarrollo de la historiografía española entre 1939 y 1949. Citado en Ignacio Peiró Martín en “Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, No.73, Zaragoza 1998, p.24.

carrera universitaria. En efecto, había sido designada para el cargo de profesora ayudante de clases prácticas de Historia Contemporánea de España en la misma universidad en dos años lectivos consecutivos (1934-35 y 1935-36). Todo ello se vio de pronto truncado por la guerra. Maestros y compañeros igualmente fueron empujados al exilio. Destacados historiadores pasaron a América, además de Sánchez Albornoz y Millares Carlos, como José María Otts Capdequí, quien años más tarde impartió un cursillo y dictó conferencias en la Universidad de Santo Domingo, el historiador y jurista Javier Malagón Barceló, amigo de doña María, quien vivió y enseñó en Santo Domingo antes de seguir a otros destinos.

Sin embargo, la solidez de la formación profesional de doña María le fue útil más allá de las fronteras de su país y Europa, en un nuevo destino tan desconocido como inesperado. Como refirió en el testimonio que escribiera para los 75 años de la fundación de la Facultad de Filosofía en la Universidad Central, hoy Complutense, el cual tituló de manera expresiva: “Una formación para una vida”.¹²

“En esta querida Facultad, donde se forjó mi carácter y donde fueron echadas las bases culturales que me han

12. María Ugarte. “Una formación para una vida”, pp. 716-729. Doña María se refiere a este testimonio en la entrevista que concediera a Carmen Cañete: *“En el próximo mes de enero del 2008 se cumplirán los 75 años de la creación de la Complutense y de la Facultad de Filosofía. Santiago López-Ríos, vicedecano de la Facultad de Filología, en su búsqueda de egresados sobrevivientes de la época logró contactar conmigo. Van a hacer un gran acto de conmemoración del cual soy invitada, pero como yo ya no puedo viajar, irá mi hija a representarme”*. Carmen Cañete, “Testimonio de la exiliada española María Ugarte”, *Clio*, Año 78, No.178, p.181. Santo Domingo, julio-diciembre de 2009 (Academia Dominicana de la Historia).

*permitido en estos largos años abrirme paso con éxito en las nuevas sociedades en las que me ha tocado vivir”.*¹³

Sobre el carácter de la formación universitaria española del período han sido destacados el subrayado en la profesionalización y un cierto conservadurismo que se desprende de su apartamiento de las cuestiones políticas e ideológicas de la coyuntura. Así lo expresa Ignacio Peiró Martín:

*“Los historiadores formados en la época de la profesionalización creyeron en las bondades de la metodología histórica basada en la transcripción de documentos, su crítica y su confrontación con fuentes paralelas. Esta confianza y profunda fe en el método, consolidado por Claudio Sánchez Albornoz y transmitido por sus discípulos medievalistas reunidos en el entorno del Anuario de Historia del Derecho Español, fue cobrando cada vez más importancia hasta llegar a ser uno de los criterios definidores de la formación y la deontología profesional del historiador universitario”.*¹⁴

Hasta cierto punto el talante que refiere la cita antes que un obstáculo sirvió de precaución en el caso de doña María, ya que el haberlo asimilado le permitió poner cierta distancia entre las exigencias profesionales y la política del momento en la República Dominicana. Aunque, desde luego, debió guardarse sus opiniones sobre temas sensibles, especialmente los políticos por ser obviamente peligrosos.

Ya en la ciudad de Santo Domingo, su primer trabajo de investigación consistió más bien en una prueba para

13. María Ugarte. “Una formación para una vida”, p.729.

14. Ignacio Peiró Martín. “Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX”, pp.7-28.

demostrar su capacidad como investigadora. Así fue como surgió su estudio *Origen de las universidades y de los títulos académicos*. Este, claro está, había sido un tema previamente trabajado por doña María en la Universidad Central de Madrid. En el mismo, destaca su competente dominio de una materia escasamente conocida en el país, la diplomática, además de su vasto conocimiento de la historia de esa institución desde sus orígenes medievales y en la época moderna. Alcanzó ese resultado no obstante la falta de la bibliografía más reciente, de cuyo conocimiento dio cuenta, y a cuyos textos no pudo acceder por las circunstancias del momento.

Gracias al trabajo realizado fue contratada como auxiliar de investigación por el Lic. Julio Ortega Frier, rector de la Universidad de Santo Domingo. Aunque cabe agregar que este contrato fue de carácter privado, pues no significó ingresar en dicha institución de educación superior.¹⁵ Este estudio resultó más que convincente, por lo cual fue incluido en los *Anales* de la indicada Universidad. Previamente había probado sus dotes como paleógrafa con la transcripción del manuscrito de 1650 de la “Relación de la Isla Española” del canónigo criollo Luis Jerónimo de Alcocer, publicada por Emilio Rodríguez Demorizi en el *Boletín del Archivo General de la Nación* y luego incluida en el primer volumen de sus *Relaciones históricas de Santo Domingo*.

Emilio Rodríguez Demorizi, hizo una escueta referencia con tono lacónico en nota al calce con el siguiente texto: “*En la*

15. En la entrevista concedida a Carmen Cañete, doña María Ugarte señala que cuando ella llegó a Santo Domingo a principios de febrero de 1940 ya estaban copados los puestos en la Universidad. Pero también hay que tener en cuenta que ese era un medio dominado por los hombres, además de que ella era una profesora demasiado joven.

transcripción paleográfica nos ha auxiliado generosamente la señora María Ugarte de Brusiloff".¹⁶ Por su parte, doña María recuerda el hecho como su primera tarea profesional después de establecerse en la capital, tras pasar unos meses en la colonia de Medina, en San Cristóbal, donde contrajo paludismo y desde donde fue trasladada a la ciudad para convalecer:

"yo antes había trabajado en el Archivo General de la Nación, transcribiendo el documento de Alcocer. Pero no me pagaron nada, era un trabajo no remunerado".¹⁷

Gracias a sus conocimientos de paleografía y diplomática, así como de archivística y biblioteconomía, entre junio y noviembre de 1943 impartió el primer curso de archivística que se haya realizado en la República Dominicana, lo que le mereció una distinción en el Primer Encuentro Nacional de Archivos organizado por el Archivo General de la Nación en el año 2006. También para esa institución realizó el primer *Índice del Boletín del Archivo General de la Nación (1938-1944)*. Publicado sin referencia de autor en Ciudad Trujillo por la Editora Montalvo en el año 1947, con el N° 10 de la Colección de dicha institución, fue realizado enteramente por doña María; y no le faltó su sello profesional, pues, hasta hoy, permanece como modelo no superado en el país.

En esos primeros trabajos, recogidos recientemente por el AGN en una publicación,¹⁸ es donde mejor se refleja su

16. Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, vol. I. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1942, p. 194, n. 1 (Archivo General de la Nación).
17. Carmen. Cañete. Ob. cit., p.180.
18. María Ugarte. *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 198 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. CII).

especialidad como diplomata, la que luego puso de relieve en el estudio del fondo descubierto por ella entre los legajos de un archivo de notarios depositado en el archivo de la oficina del Registro de Títulos del Departamento Sur del Tribunal de Tierras y que doña María bautizó con el nombre de *Archivo Real de Bayaguana*.¹⁹ Junto a este encontró el *Archivo Real de Monte Plata*, aunque este último era de mucho menos entidad, por su menor volumen e importancia, y tocaba más bien al inicio del siglo XIX, mayormente el período denominado de la “España Boba” en la historiografía dominicana. Puede decirse, sin equívoco, que doña María sentó las bases de la Diplomática en el país. Y con su estudio pionero sobre “La publicación de la Ley en Santo Domingo durante el período de la dominación española”, incorporó al país en el mapa de los estudios científicos de diplomática documental moderna.

Después de esto trabajó en la preparación de la *Colección del Centenario*, llamada entonces *Colección Trujillo*, bajo la dirección de Manuel Arturo Peña Batlle. Aquí está de lleno en el período de la historia contemporánea. Sin duda, la lograda calidad de la edición de los documentos deben mucho a su capacidad y a sus conocimientos, pues si bien no podía comprensiblemente aportar en la selección de los mismos, en cambio sí lo hizo, y mucho, en cuanto a la organización, corrección y pulcritud de su presentación, cualidades necesarias y que hacen valiosa una colección de documentos. En la preparación de esta colección, nos decía doña María, que trabajó muchas horas diarias, pues los 19 volúmenes de la misma se prepararon con poco tiempo.

19. Véase: Ley 355 del 27 de julio de 1943 (*Gaceta Oficial* No.5957 del 11 de agosto de 1943), por la cual se transfirió al Archivo General de la Nación el *Archivo Real de Bayaguana*.

Mientras realizaba investigaciones como auxiliar sobre los predios rústicos y el origen de la propiedad en Santo Domingo para el rector de la Universidad dominicana, doña María descubrió uno de los más importantes fondos documentales de la época colonial. Y de esta manera abrió las puertas a nuevos descubrimientos (los *Archivos Reales de El Seibo e Higüey*). En palabras de doña María:

*“Porque aquí decían que no había nada de la época colonial, y yo me encontré un repertorio enorme de documentos coloniales muy valiosos (...). A partir de ahí se dieron cuenta de que había documentos de valor y empezaron a buscar y se encontraron más cosas. Esa época fue la parte mía histórica, de investigación. Pero tampoco se conocía la Paleografía, así que transcribí el documento de Alcocer y enseñé a transcribir escritura procesal a un empleado del Archivo General de la Nación”.*²⁰

Por razones que no vienen al caso, el licenciado Ortega Frier no completó aquella investigación y los resultados de ese trabajo nunca se dieron a la publicidad.²¹ Sin embargo,

20. Carmen Cañete. “Testimonio de la exiliada”, p.193.

21. Sobre dicha investigación señala Mons. Hugo E. Polanco Brito en su *Historia de Salvaleón de Higüey*, Libro III- Santo Domingo, Editora Taller, 1994, p.131 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXI): *“Hace ya largo tiempo el Lic. Julio Ortega Frier, Rector de nuestra Universidad de Santo Domingo por varios años y poseedor de una muy buena Biblioteca Dominicana, comenzó a recolectar datos de las tierras, fundos y monterías de la República. Pude conocer lo que había recogido, utilicé algunos, y ahora supongo que el original estará en la Biblioteca Nacional. Con estos estudios de tierras quiero hacer un recuerdo de su interés por la cultura dominicana. Llamó a su estudio: ‘Predios Rústicos’.”.* Suponía mal monseñor Polanco, pues en la Biblioteca Nacional no se encontraba aquel trabajo, aunque sí algún fragmento de él.

la investigadora llegó a formarse un criterio bastante claro sobre la materia, el cual fue un tema recurrente en varias conversaciones. A continuación resumo su argumento en sus líneas esenciales.

Después de estudiar muchos expedientes de tierras y otros documentos, doña María llegó a la conclusión de que el origen de los terrenos comuneros se debió a las sucesiones y herencias combinadas con la falta de mensuras y particiones provocadas por la pobreza la mayoría de las veces y otras, las menos quizás, por la falta de agrimensores capaces de hacerlas. Ante esta situación se prefirió tomar el valor de la propiedad para facilitar la división entre los herederos, dando así origen al título o denominación de peso-acción o acción de peso de un terreno comunero. De esta manera a cada uno se le daba lo suyo, según el precepto del derecho que así lo mandaba para el cabal cumplimiento de la justicia.

A esto último se añadió el cambio de valor de las tierras, lo que implicó a su vez la diferencia entre el valor establecido en los pesos de acciones (o acciones de pesos) y el precio de los mismos. Esto hizo más complejo el tema de los traspasos y ventas de tierras comuneras, pues hay que distinguir muy bien cuando se refieren a las acciones de pesos o a su precio. Como los pesos de acciones de los terrenos comuneros no se referían a una parte específica del terreno, los problemas se presentaban cuando se producía una venta o se quería hacer alguna partición, pues los condueños pocas veces estaban de acuerdo con la parte que debía ser afectada o donde debiera asentarse un nuevo copropietario. Esto daba lugar a pleitos interminables entre los mismos socios y no pocas veces llegaban dichos pleitos a los tribunales, tanto en primera instancia como en apelación.

Otro tema relacionado con asuntos de tierras fue el de la Estancia de Palavé y el palacete que hay en él ubicados en la provincia de San Cristóbal. Doña María tenía la hipótesis de que esta hacienda perteneció a don Rodrigo Pimentel y que éste la dejó en herencia al convento de las monjas Clarisas en Santo Domingo, donde Pimentel está enterrado. Varias de sus *Estampas coloniales* están dedicadas a este personaje del siglo XVII quien por medios siniestros, en varias oportunidades, tuvo bajo su control la colonia.

Aparte de las tierras, doña María estudió múltiples temas vinculados a la vida cotidiana en los que centró su atención desde sus primeros años en la República Dominicana. La historia de la vida cotidiana ha sido una parcela a la que ningún historiador se ha dedicado con la sistematicidad que lo hizo doña María. Todos los aspectos posibles de la sociedad y una galería de personajes, corrientes e insólitos ocupan sus estudios, siempre claros, detallados y amenos. Aunque nos advierte de forma enfática:

*“Pero en ningún momento he permitido a la imaginación agregar nada que desnaturalizara la verdad histórica. Son las Estampas coloniales pues, el resultado de investigaciones no manipuladas ni tergiversadas. Nunca he caído en la tentación de hacer literatura con los hechos del pasado”.*²²

Ella fue nuestra historiadora de la vida cotidiana y en este tema seguirá siendo de referencia obligada. En 1943, aparecieron sus aportaciones en los *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, donde publicó sus primeras “Estampas coloniales”. De esta época data la idea de las mismas. Al publicarse una

22. María Ugarte. *Estampas coloniales*, 2 vols, Santo Domingo. Comisión Permanente Feria Nacional del Libro, 1998, vol.2, p.14.

selección de las mismas en dos tomos en el año 1998, doña María escribió una “Nota preliminar” que iniciaba con estas palabras:

*“La idea de escribir estas Estampas viene de lejos; surgió hace más de medio siglo. Me impulsó a ello el conocimiento y estudio de un valioso repertorio documental, el Archivo Real de Bayaguana, con fondos de índole municipal ricos en datos sobre la cotidianidad en una pequeña urbe del interior de la isla”.*²³

Las *Estampas coloniales* se convirtieron en uno de sus proyectos historiográficos de largo aliento. Pero antes, debo introducir a los lectores en la concepción de la historia que tenía la autora y el modo como este proyecto se tradujo en labor historiográfica. En los primeros artículos que publicó en *La Nación*, en 1944, que sin ser propiamente un espacio para el debate científico le sirvió de vehículo para dar vado a sus inquietudes históricas, doña María expuso su concepción acerca de la Historia y sus métodos. El medio en que lo hacía imponía ciertas limitaciones, que aceptó como un reto. Así vemos a la autora en busca de nexos con un público no especializado, al tratar de situar al lector del periódico diario en la problemática que la ocupa y en la que, como se dice, pone el dedo en la llaga. Su actitud es la de enseñante, la Historia

23. María Ugarte. *Estampas coloniales*, vol.2, p.13. En la presentación de esta obra, a cargo del también historiador José Chez Checo, este expresó que a través de la misma “se percibe la presencia (...) de una genuina y auténtica historiadora que responde con acierto técnico, cuando estudia y analiza los temas, a las clásicas preguntas de qué, dónde, quién, cuándo, cómo, por qué y para qué que suelen formularse los verdaderos profesionales que estudian el pasado”. “Elogio de María Ugarte”. En José Chez Checo, *Sobre libros de historia II. 1997-2007*. Santo Domingo, 2008, pp. 9-19 (Colección Historia Total).

una oportunidad para enseñar. Esta actitud es la que reclama en su artículo titulado “Hacia un nuevo sentido de la Historia”.²⁴ Para ella el historiador ha de ser:

*“Un individuo adaptado al medio en que vivimos, capaz de poner al servicio de la humanidad del presente el ejemplo siempre necesario de los hechos de otras épocas; dispuesto a ofrecer en forma fácilmente comprensible, como corresponde a un momento de fuertes traumatismos sociales y políticos, las enseñanzas austeras de vidas de hombres y generaciones de antaño”.*²⁵

En los trabajos publicados en las páginas de opinión del citado diario la joven historiadora Ugarte señaló el rezago

“en el proceso evolutivo de los métodos” de la más interesante de las disciplinas cultivadas por el hombre, la Historia”.

Y a seguidas añadió: *“dos terribles defectos (...) adolecen los actuales cultivadores de la Historia”*. El primero de ellos se refiere a *“la falta de sistema”* que caracteriza la *“pseudohistoria”*, sus cultores, nos dice:

“levantan monumentos, que ellos llaman historia, sobre bases erróneas, sobre fuentes espurias o sobre datos aislados recogidos sin método y ensartados caprichosamente para producir impresión a los cautos”.

El segundo defecto, que la autora sitúa en el extremo opuesto, se refiere a *“la tendencia a la erudición extrema”*, es el caso de la obra que se pierde en detalles hasta desmoronarse

24. El artículo ha sido recogido en: Jeannette Miller (ed.). *María Ugarte. Textos literarios*. Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana, 2006, pp.29-31.

25. *Ibidem*, p. 29.

la confianza en ella. Se produce así “*una confusión lamentable en lo que es hacer historia y en lo que es seleccionar fuentes, coleccionar datos*”. Ambos son procesos distintos y el segundo precede al primero, aunque solo este puede dar a las partes que han sido cuidadosamente depuradas la forma de “*un todo homogéneo, un cuerpo único*”.

De estas atinadas reflexiones sacaba algunas conclusiones: la una, el error que implica llevar “*al periódico, a la revista ligera de divulgación, las piezas documentales*”; la otra, la necesidad de que el historiador, al hacer su labor de “*transformación de las fuentes en capítulos de Historia*”, cumpla “*a cabalidad su cometido*” y dé “*a la Historia el verdadero sentido que ella tiene: un profundo y honrado sentido humano*”.²⁶

Otro de sus artículos iniciales, incluido por Jeannette Miller en la selección publicada en *María Ugarte. Textos literarios*, trata directamente de su inclinación hacia los temas cotidianos. En general, comprendía que “*desde el punto de vista de los sistemas modernos*” el contenido de la historia “*es extraordinariamente amplio*” y proponía dos aspectos “*muy distintos en apariencia, en realidad estrechamente vinculados*”. El primero se refería a la historia vista desde arriba, la historia de

“*las hazañas de héroes, las gestas de preclaros capitanes, las actuaciones políticas de hombres de gobierno, la vida de príncipes y nobles, de papas y santos, de inventores y artistas*”.²⁷

26. *Ibidem*, pp. 30-31.

27. María Ugarte. “Lo popular en la historia”. En Jeannette Miller, *María Ugarte. Textos literarios*, p.32

Y a continuación lo contrastaba con el extremo de la historia desde abajo, de la gente corriente o la otra cara de la historia, como también se la llama:

*“El otro aspecto que la Historia estudia es el aspecto anónimo, el de hechos que no llevan nombres de personas; el de instituciones que surgen y se desarrollan al margen, casi siempre, de figuras aisladas; el de costumbres que nacen, evolucionan y mueren sin que en su proceso contribuyan en nada las hazañas de un hombre, el capricho de un rey o las medidas de un legislador. Es la Historia que tiene como sujeto al pueblo mismo, a la Humanidad en masa; es la Historia que hacen los humildes y los grandes, los seres de inteligencia privilegiada y los pobres de espíritu. Llena de color y fuerza, de sentido perdurable y de raíces hondas”.*²⁸

Su comprensión de la historia resulta congruente con lo que ahora comúnmente denominamos historia de la vida cotidiana. En general, para ella esta noción estaba vinculada también a un interés por la gente común y corriente, la que en general queda fuera de la mirada de la historia tradicional; a la inversa, le interesa más bien

“el conocimiento de esa parte de la historia en la que los actores del drama existencial no se destacaron ni en la guerra ni en la política ni en el arte y la cultura, sino que fueron simples ciudadanos de todos los rangos sociales que, pese a su modesta intervención en el devenir de nuestro pasado, encarnan figuras que sirven de fondo y de contraste, de apoyo y complemento, a las gestas patrióticas, a los acontecimientos políticos y a las manifestaciones culturales de elevado nivel.

28. *Ibidem.*

Sin estos seres grises e irrelevantes no se pude escribir una historia total".²⁹

En este sentido, su aportación cumplía con una tarea de renovación de la historia, todavía vigente en nuestros días. Aunque lo hacía sin estridencias de ningún género. Para algunos podría parecer una vía de ocuparse de temas marginales y sin importancia. Sin embargo, para ella era un trabajo consistente con su concepto de la ciencia histórica.

“Desvinculado el individuo de su hogar, de sus costumbres, de sus obligaciones cotidianas; omitidos detalles de creencias y usos; prescindiendo de todo lo que a diario sucede y a diario se vive, el hombre, sólo conocido por lo que de excepcional ha realizado, es un ser que se escapa muy fácil a la comprensión del que lo estudia”.³⁰

No por casualidad las *Estampas coloniales* fueron escogidas por ella para el tema central de su discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Historia. Bajo el título *“Santo Domingo, visto a través de los Discursos Medicinales de Juan Méndez Nieto (1561-1569)”*, trató los temas que ya venía trabajando desde décadas atrás. Esta vez lo hacía por medio de las andanzas y aventuras de un médico pintoresco que vivió en España y América, quien en una especie de diario de las enfermedades y enfermos que atendió y curó, reflejó muy bien el ambiente social, político y científico en que se movía, siempre desde un punto de vista muy particular. Aun así, la historiadora sintió que debía explicar su elección y pedir *“comprensión y tolerancia”* al público académico:

29. María Ugarte. *Estampas coloniales*, vol .2, p.15.

30. María Ugarte. “Lo popular en la historia”, p. 33.

*“Siempre he sentido una especial atracción por la parte de la Historia que refleja los episodios y ocurrencias de la gente corriente o, al menos, de quienes sin descollar por sus hechos —buenos o malos— han vivido con sencillez y naturalidad su existencia. Porque estimo que son también sujetos de la Historia, parte importante de ella; actores de reparto al mismo tiempo que pilares sobre los cuales se apoyan y con los cuales cuentan los personajes que protagonizan las gestas (...). Además, es imposible comprender la Historia si sólo nos atenemos a estudiar a los privilegiados, a los elegidos, a los héroes, a los genios. Para poder juzgar a las grandes figuras hay que conocer su entorno, hay que familiarizarse con sus contemporáneos, hay que situarse con la imaginación y con el recuerdo dentro del escenario en el que les ha tocado actuar”.*³¹

De la presentación de estos motivos puede colegirse que la historiadora había continuado profundizando en el marco teórico que sostenía su proyecto, enriqueciéndolo con los nuevos desarrollos que se produjeron en las décadas siguientes, los cuales en no pocos aspectos ella previó con acierto. Ya en los años 70 y 80 hubo un nuevo despliegue de teorías novedosas sobre la vida cotidiana, especialmente desde la Sociología y la Historia. Así vemos que subrayó la preocupación por los sujetos de la historia.

Desconozco hasta qué punto María Ugarte estuvo atenta a las lecturas de las obras teóricas que surgieron en los años referidos. Al parecer no modificó su punto de vista para lo cual

31. María Ugarte. “Santo Domingo, visto a través de los Discursos Medicinales de Juan Méndez Nieto (1561-1569)”. *Clío*, Año LXIV, No. 152, p. 13. Santo Domingo, enero-agosto de 1955 (Academia Dominicana de la Historia).

le bastó la formación inicial, aunque nunca dejó de preocuparse por ampliar la solidez de sus argumentos con las nuevas fuentes y datos que le avalaban. El mismo texto de Méndez Nieto era una ampliación de las fuentes conocidas y le fue sugerido por don César Herrera Cabral, quien conocía de su interés por los elementos de la cotidianidad.³²

Doña María dedicó, además, mucho tiempo a historiar los monumentos de la ciudad de Santo Domingo. La catedral, así como las iglesias y capillas merecieron su atención. Este fue otro de sus proyectos de largo aliento que tomó cuerpo a través de los artículos de prensa. Los monumentos coloniales y el periodismo se fusionaron en un gran proyecto de educación ciudadana con relación al patrimonio histórico y artístico del país. La conciencia social sobre los monumentos históricos y culturales dominicanos, que corresponde a su puesta en valor por parte de la gente, fue resultado en gran medida de su trabajo decidido y casi ininterrumpido, primero en la prensa escrita y luego en programas de televisión, además de las cápsulas de “Nuestra Cultura” que se colocaban entre los servicios de la televisora Tele-Antillas a distintas horas del día. .

Permítame, lectora o lector, un breve testimonio personal, ya para terminar. Siendo estudiante de segundo año de bachillerato, el profesor Salvador Espinal Fernández hizo que todos los que cursábamos con él la materia de Historia del Arte y de la Cultura fuéramos a la Biblioteca Nacional para hacer fichas de decenas de artículos de María Ugarte publicados con fotos ilustrativas en la última página, regularmente la página 8, del *Suplemento Sabatino de El Caribe*, que entonces tenía

32. María Ugarte. “Santo Domingo, visto a través de los Discursos Medicinales”, p.10.

el mismo formato que las demás secciones del diario. Desde entonces me hice asiduo a su lectura. Gracias a la amistad que le unió durante muchos años a fray Vicente Rubio, O.P., la conocí en el año 1989 cuando preparaba un reportaje sobre La Rábida y el entorno del primer viaje de descubrimiento de Cristóbal Colón. A través de fray Vicente me invitó a escribir breves artículos con temas de historia colonial, que acogió en las páginas del suplemento que dirigió durante tantos años.

María Ugarte vivió entre nosotros más de 70 años en los que contribuyó a hacernos mejores ciudadanas y ciudadanos de una manera casi imperceptible a través de su trabajo periodístico. Fue un trabajo educativo de conciencia histórica y ciudadana. Por ese medio, acaso sin proponérselo, doña María alcanzó el ideal de historiadora que concibió en los años 40. Pero también aportó a la renovación de la historia, al descubrir nuevas fuentes para el trabajo historiográfico, al introducir la paleografía y la diplomática como disciplinas, al desarrollar la innovadora tarea de vincular la historia y la cultura ciudadana y de llevar a cabo por sí sola un programa de investigación de la historia de la vida cotidiana digno de ser continuado por las nuevas generaciones de historiadores e historiadoras dominicanos. Tal vez este sea el mejor homenaje que podemos rendirle.